



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO

Nº 004590

LA PLATA, 25 NOV. 2022

VISTO, el expediente N° 4061-1208529/2022 por el que tramita el desistimiento de acciones judiciales por apremio contra de **MANUNTA MARISA SUSANA**, y;

CONSIDERANDO

A fs. 1 obra presentación formulada por el contribuyente en el cual solicita la corrección de la cuenta corriente con relación a la deuda por Derechos de Cementerio del Nicho: 1725 SECC: PPMII, Frente Cta 1, fila1 fila 5.

A fs. 2 obra convenio de pago.

A fs. 3/4 obran boletas con sus respectivos comprobantes de pago.

A fs. 6 Obra MEMO, Constancia de Cancelación por Derechos de Cementerio.

A fs. 8 obra presentación formulada por el Departamento de Administración de Tributos en que manifiesta pertinente iniciar las acciones para el desestimiento total del Apremio N° 60942.

A fs. 10, Obra Disposición N° 943/22 del Director de Cobranzas de la Agencia Platense de Recaudación que dispone asentar la baja de la deuda que registra el Título Ejecutivo N° 60942, por el año 2012, periodo 11, correspondiente a Derechos de Cementerio del Nicho: 1725 SECC: PPMII, Frente Cta 1, fila1 fila 5, y la remisión del expediente a la Dirección General de Apremios y Recupero Crediticio a efectos de tramitar el desistimiento del proceso judicial en la forma estipulada.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1º: Desistir del juicio iniciado contra **MANUNTA MARISA SUSANA**, por la deuda que registra el Título Ejecutivo N° 60942, por el año 2012, periodo 11, correspondiente a Derechos de Cementerio del Nicho: 1725 SECC: PPMII, Frente Cta 1, fila1 fila 5.

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el Sr. Secretario de Coordinación Municipal.

ARTICULO 3º: Registrar, notificar, cumplido archivar.

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

3950